

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2735 *DELITE HABITAT, S.A.*

El Órgano de Administración de Delite Habitat, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, situado en Calle Ayala, 70, el día 11 de junio de 2018, a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio de 2018, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección o, en su caso, nombramiento del Administrador único de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y del informe de gestión. Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y del informe de gestión. Aprobación de la aplicación del resultado.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación del traslado del domicilio social y consecuente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de la creación de la página web corporativa de conformidad con, y a los efectos de, lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo a la convocatoria y celebración de las juntas generales de accionistas.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Ayala 70, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como del Informe de Auditoría de Delite Habitat, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente a los ejercicios sociales 2016 y 2017.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas del derecho que tienen a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2018.- El administrador único, Eduardo Ortiz de Uribe.

ID: A180030147-1